

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
Nav.º 5, principal
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. P.º 50 ptas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 30 id.
Id. en el extranjero. . . . . 30 id.
Número suelto. . . . . 0.º05 id.
Id. atrasado. . . . . 0.º10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN



EL SEÑOR

D. RAMÓN ESTEBAN LORENZO

Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad
y de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de la provincia

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE BÉJAR

EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE PASADO.

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Los señores Presidentes del Consejo de Administración y de la Junta de Patronos, respectivamente, de dichos benéficos establecimientos; sus desconsolados hijos D.ª Carmen, Angélica, Ramón Ventura, Dolores, Juan y Manuela; hijo político D. Pascual Gil; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen el viernes, 4 de los corrientes, á las diez de su mañana.

(No se reparten esquelas)

FORMAR HOMBRES

Así, en crudo y con toda esa plasticidad francesa, algún tanto

preciso repetir mil veces esa gran verdad contenida en las palabras que lleva este artículo por lema: «Los pueblos que fabrican hombres, suplantán á los otros y los vencen». Acaba de pronunciárselas solemnemente, para dejar su testamento en ellas y condensar toda una vida de trabajo como en una fórmula que pocos días después había de rubricar con su muerte, Edmundo Demolins, uno de los hombres más benéficos y atraentes que por el suelo de Francia pasaron en estos últimos tiempos.

Formar hombres. ¿Quién se cuida en España de formar hombres? Porque formar hombres, no es dejarles una fortuna con la cual puedan vivir mañana desahogada. Ni es dar á su inteligencia unas cuantas ideas muertas ni aun vivas, lo cual es mucho más raro. Ni es hacer que su organismo alcance un vigoroso desarrollo, capaz de luchar muchos años contra las dificultades de la vida y garantía de mejoramiento para su pueblo y su raza. Formar hombres es todas estas cosas si se quiere, pero es todavía mucho más. El carácter, la voluntad, la lucha por el ideal, la conciencia... llamado como queráis; pero eso es lo que hace los hombres serlo verdaderamente y lo que los constituye superiores á todo cuanto les rodea.

A los niños se los lleva á la escuela ó al colegio, donde algo aprenden; pero acaso comienzan también á ver que los premios se reparten según las leyes de la proporcionalidad, teniendo en cuenta no sólo los trabajos de los niños, sino también los de los padres, y sus categorías y sus fortunas, y en fin, que á todos suele tocar algo para que queden contentos y al año siguiente vuelvan. Y en el Instituto siguen confiando en sus padres, que son los más tenaces defensores de su holgazanería. Saber es lo de menos; lo principal son las notas. Y el suspenso, que debiera ser el más deseado castigo para los niños holgazanes y como un latigazo que explotado convenientemente garantizase su laboriosidad para en adelante, ese no se lo darán, no, por poco que en-

tudie... Y si se lo dan, no faltarán disculpas y traslados y nuevos medios de holgazanería... por la honra de la familia.

A los niños se los enseña también el catecismo y se los lleva á misa y á los sermones. Pero el catecismo se les va después poco á poco olvidando. En misa, supon- drémos que sí, que suelen ir á misa cuando pueden. Sermones ya no tanto; y en alguno que otro sermón de compromiso, precisamente los sermones más inútiles. Y en lo demás de la conducta... no nos motamos por ahora. Se explica la transformación perfectamente. Aquello lo aprendieron de memoria y por rutina; pero jamás han sentido ni les han hecho ver jamás la necesidad que tienen de esas cosas por encima de todas las otras necesidades. Y claro está, lo que se aprende de memoria, el tiempo y sus aditamentos tardan muy poco en destruirlo.

Y viene la Universidad y sigue la bola engrasando. Esto sin meterse en los males de la enseñanza, que forman párrafo aparte. La cuestión es sacar un título; que con un título y un tío ó un papá bien relacionado, se puede obtener cualquier empleo. ¡Oh!... los títulos y los empleos! Sobre los títulos quisiera poder echar una maldición extirpadora. Y los empleos, esos los dejaremos para mañana.

Resumen: para asegurar el porvenir de un joven se le buscan riquezas, se le buscan títulos, se le buscan empleos... todo menos la laboriosidad y carácter, todo menos hacerle hombre. Y eso, que con lo primero jamás llega á adquirirse lo segundo; y con lo segundo, viene más tarde ó más temprano lo primero y mucho más aún que lo primero.

En busca de hombres y de caracteres andamos todos y por ninguna parte se encuentran. Suele usarse muchísimo entre nosotros la palabra bastante. Y el bastante es una palabra de muerte. Y los amigos del bastante apenas merecen figurar entre los seres racionales indefinidamente perfectibles á quienes en filosofía natural se atribuyen siempre aspiraciones infinitas. El que cree que hace bastante para salvarse, ese jamás será santo, y se salvará difícilmente. El que creyera haber trabajado bastante, merecería la muerte enseguida. El que se tenga por rico, difícilmente será por mucho tiempo rico. Y el que se juzgue á sí mismo bastante sabio, es manifiesta-

tamente un ignorante. El carácter, la constancia, un espíritu vigoroso capaz de vencer y de imponerse lo mismo á las pasiones y debilidades de adentro, que á las dificultades y seducciones de afuera, una conciencia informada por principios inmutables que dé á la voluntad la energía suficiente para correr en pos del ideal sin desmayos, y aquel famoso nunc cogit «ahora comienzo», constantemente repetido con nuevo aliento y nueva fuerza, eso es lo que necesitamos para progresar y levantarnos. Nunc cogit, «ahora comienzo...»

A. XAULÍN.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Declaraciones de Taf.

LONDRES.—Comunican de Tokio que el ministro norteamericano ha sido obsequiado con un banquete.

Al final pronunció un discurso, en el que, entre otros párrafos, dijo el siguiente:

«Hay una pequeña nube sobre nuestra amistad de cincuenta años; pero ni el mayor temblor de tierra del siglo podría quebrantar nuestra amistad.»

Los sucesos de San Francisco pueden ser solucionados favorablemente por la diplomacia, y la guerra entre yanquis y japoneses sería un crimen contra la civilización.

Ninguno de ambos pueblos desea, y los Gobiernos harán lo imposible por impedir.»

Luego censuró las tentativas hechas por ciertos periódicos para excitar las pasiones benéficas de ambos pueblos.

Terminó asegurando al Japón que ahora, como antes, los Estados Unidos no abrigan hacia ellos sino buenas intenciones.

Un pesimista.—¿A prepararse!

LONDRES.—La nota del día, en lo que respecta al conflicto yanqui japonés, es pesimista.

La ha dado un distinguido marino norteamericano, el contraalmirante Conghlan jefe que goza en su país de gran prestigio.

Ha declarado Conghlan que, japonés, no obstante las palabras pacíficas de sus Gobiernos, se preparan á la guerra, poniendo en el empeño toda su energía y utilizando para garantizar el éxito todos sus recursos.

Cree el contraalmirante que los Estados Unidos del océano, para hacer frente al peligro, dedicar á su marina de una vez 750 millones de dólares.

Esta suma les permitirá duplicar sus efectivos navales, que aunque con respetables, no bastan para garantizar la seguridad de sus extensas costas.

En opinión de Conghlan, semejante esfuerzo hay que hacerlo enseguida, pues de lo contrario sería inútil.

Terroristas presos

VIENA.—La policía de la frontera húngara ha detenido en Pankwa á un revolucionario ruso, llamado Casimir Beradzki.

También fué presa su mujer, que le acompañaba.

Ambos eran buscados activamente desde que abandonaron á Sofía, cuyas autoridades habíales expulsado del territorio búlgaro.

Como su viaje á Viena coincidía con la llegada á esta capital del Gran Duque Wladimiro, lo policía creyó que venían á asesinar á éste.

Asegurase que contaban con varios cómplices.

El Gran Duque Wladimiro salió anoche para Viena.

Los Reyes de España

BERLÍN.—Un despacho de Viena comunica que los Reyes de España irán á Austria el 18 del corriente.

Según el citado telegrama, el embajador español en Viena lo ha comunicado así al Gobierno austriaco.

Los Monarcas españoles permanecerán dos días en Viena, alojándose en el castillo de Haffburg.

Los acompañará su augusta madre, doña María Cristina.

Registro judicial en Macedonia

VIENA.—Según ciertos rumores que circulan en los círculos diplomáticos, los gabinetes europeos no están aún de acuerdo sobre el carácter que debe presentar el registro judicial en Macedonia.

Se sabe que es cuestión de nombrar en cada uno de los tres valays dos inspectores, uno de ellos musulmán y el otro cristiano.

Pero mientras que el proyecto elaborado por Rusia y Austria-Hungría prevé que estos inspectores serán adictos á los dos potenciales hecesos que esto no ofrecería una garantía suficiente para un registro eficaz é imparcial.

Estas potencias expresan el deseo de ver á Europa poseer manantiales espejados.

A este objeto, la Politische Correspondenz

mencionó al objeto que Inglaterra é Italia tienen el propósito de reemplazar á sus delegados actuales en la comisión financiera de Macedonia por otros nuevos que puedan tener al mismo tiempo delegados para la justicia é higiene.

Según el Tel. se estudia el nombramiento de un inspector general.

En suma, que según todos los datos, el proyecto arreglado en parte por las potencias, será resultado á la sublime Puerta en el curso del próximo mes de Noviembre.

Tribunal internacional de presas

LONDRES.—El Times, hablando del tribunal internacional de presas dice que no hay nada que obligue á modificar el convenio de 30 de Junio de 1906.

Desde aquí á entonces, añade, podremos discutir á fondo las cuestiones que nos interesan y firmar un acuerdo bajo una forma bien definida caso de ser posible este acuerdo.

Hasta que éste quede firmado, el proyecto adoptado en la conferencia de La

Haya debe continuar siendo un proyecto para nosotros que no podemos ratificarlo.

Tampoco podemos dar carta blanca á los extranjeros para hacer la ley á nuestra fiada y enojar nuestro brazo á gusto de ellos sobre el mar.

Asociación católica de la juventud francesa

L. VAL.—Bajo la presidencia del obispo de Laval, se ha reunido el Congreso de la asociación católica de la juventud francesa. Asistieron 1.500 delegados.

Después de la reunión se celebró un banquete, habiendo transcurrido ambos actos sin el menor incidente.

Empréstito new-yorkino

NUOVA YORK.—El último empréstito de la sociedad New-York parece que ha dado el resultado apetecido; se asegura que será afectado en parte al arreglo de diversas deudas y á la continuación de obras importantes.

DE MARRUECOS

PARIS.—Comunican desde Casablanca al Matin y la Petite République que las habillas de los medinas y Ued Ariz no han entregado todavía sus rehones por temor á las represalias con que las amenazan las demás habillas todavía insombedas.

Los indigenas han celebrado una reunión á unos 20 kilómetros de Casablanca, y al terminar se constituyó una mehalla, que al o seguirlo fué á establecer su campamento entre los Medinas y Ued Ariz, amenazando particularmente á éstos.

Los Ued Ariz han dado conocimiento al general Drude de lo ocurrido, pidiéndoles auxilio oportuno, pero el general Drude, al ser informado, se negó á dar las 70.000 libras esterlinas pedidas por el Raisul para el rescate de Macean.

En pleno conflicto.—Drude y Santa Oalla

CASABLANCA.—(Reexpedido desde Tangor el 2).—Hace algunos días sabí ya, que el correspondiente de La correspondencia en Tanger, me un modo absolutamente cierto, que iba continuamente en aumento las dudas e diferencias entre el general Drude y el comandante Santa Oalla, respecto de la cuestión de la poncia.

Razones de prudencia impidíame hablar de este asunto aunque aquellos de mis lectores que hayan querido leer entre líneas, ago habra podido traslucir de sí.

Mi propósito es el de mantenerme en la más absoluta reserva; pero dado el punto á que han llegado hoy las cosas, la discreción sería ya inútil.

La división existente entre Drude y Santa Oalla ha alcanzado á tal extremo, que es absolutamente imposible seguir guardando silencio en el particular.

El general francés y el comandante español venían discutiendo prolija y reiteradamente las zonas de demarcación que correspondían á las fuerzas de su mando respectivo.

A diario tenía Santa Oalla que oponerse á las desmedidas ambiciones de los franceses. Pretendía el general Drude nada menos que extender su radio de acción sobre la mayoría del sector español.

Como es natural, no podía tolerar Santa Oalla estas pretensiones, y continuamente oponía sus lógicos reparos; pero cuantas observaciones hizo el jefe de nuestra Policía han sido inútiles.

Ayer llegaron las cosas á tal punto, que ante la insólita actitud de los franceses, el comandante anta Oalla consiguó su enérgica protesta, declarando que se oponía con la mayor resolución á la ocupación de los sectores españoles por las tropas francesas.

A pesar de haber comunicado el comandante Santa Oalla, al general Drude, esta resolución inequívoca, hoy por la mañana han entrado los franceses dentro del barrio moruno, bombardeando extramuros, comenzando á derribar las ruinas y ejerciendo, en fin, actos que suponen verdadero dominio.

En todo esto, los franceses han procedido en absoluto de los moros del Rif, los cuales se retiraron al campamento para evitar una sangrienta colisión.

A tal estado han llegado las cosas y los franceses como toda justificación de nuestro celo cometido, dice que se han limitado á obedecer las órdenes del gobernador moro interino de Casablanca.

Conviene advertir que este gobernador moro es verdaderamente hechura de los franceses y no tiene más voluntad que la del general Drude.

Creo inútil insistir acerca de la gravedad del caso, que el mismo santa Oalla me ha referido.

Como nuestras fuerzas se hallan reducidas por la vigilancia de los franceses, la situación de los militares españoles sería desastrosísima é insostenible, si se tratara de prolongar el presente estado de cosas.

Viendo acóche el comandante Santa Oalla la gravedad del caso, llamó inmediatamente al capitán Ovio, segundo jefe de la policía española, y le ordenó que á bordo del cañonero Dona Maria de Molina se dirigiera sin pérdida de momento á Rabat para conferenciar con el ministro de España, Sr. Llaqueria, á éste se encontraba en Tánger, y se aguarda con rumbo á Tánger, si el representante español no hubiera salido aún de esta ciudad.

El capitán Ovio comunicará este caso íntegro al Sr. Llaqueria y recibirá de él instrucciones urgentes para que pueda ser resuelto tan grave cuestión durante el desarrollo de la cual el comandante Santa Oalla ha procedido con extremo tiento, que resultó completamente ineficaz ante las injustas exigencias de los franceses.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS.—Dicen de La Haya que los delegados apresuran el trabajo de las sesiones, á fin de que puedan ser clausurada la Conferencia de la Paz durante la próxima semana.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituye.

logo divina por immanencia, ¿cómo podría restringirse la inspiración en ella? Los modernistas afirman una inspiración total; pero en el sentido católico, no admiten en realidad ninguna.

La Iglesia

Más larga materia ofrece lo que la escuela de los modernistas fantasea con relación á la Iglesia. Según ellos, la Iglesia es fruto de dos necesidades: una en el creyente, si habia tenido alguna experiencia original y singular de comunicar á otros la propia fe; la otra en la colectividad, después que la fe se ha hecho común á muchas, para agruparse en sociedad y conservar, y hacer, y propagar el bien común. Entonces, ¿qué es la Iglesia?

El fruto de la conciencia colectiva, ó sea de la colectividad de conciencias individuales, las cuales por virtud de la permanencia vital derivan todos en un primer creyente, esto es, para los católicos, de Cristo.—Pero toda sociedad necesita una autoridad que la rijan, la cual está obligada á dirigir á los asociados al fin común, y á conservar sabiamente los elementos de cohesión, los cuales en una Sociedad religiosa son la doctrina y el culto. Por esta la Iglesia católica tiene una triple autoridad, disciplinaria, dogmática y cultural. La naturaleza de esta autoridad deberá deducirse de su origen, y de la naturaleza deberán á su vez deducirse sus derechos y deberes. Fué error vulgar en los pasados tiempos que la autoridad habia venido á la Iglesia desde fuera, en-

# El día político

Madrid 2.

## Folleto interesante

Ha circulado con gran profusión un voluminoso folleto intitulado *Situación de crédito, hacienda y presupuesto del Municipio de Madrid en 1907*, que a título de informe suscribe y ha presentado al Ayuntamiento el Sr. Sánchez de Toca. Que es un trabajo en el cual el Alcalde de Madrid demuestra su competencia en asuntos económicos administrativos.

Pero hay en este trabajo juicios críticos acerca de la ley de desgravación de los viños severos y algo duros, que son el tema principal de las conversaciones de todos los políticos.

Y un asunto que se creía, si no terminado, al menos en vías de arreglo, resulta agravado y casi casi amenazador.

No tengamos los antecedentes necesarios para decir el verdadero estado político de esta cuestión; es decir, qué, en el pleito de las compensaciones que han de darse a los Ayuntamientos por la supresión del impuesto de consumos, tiene mayores probabilidades de triunfo. Es indudable que el Ministro de Hacienda y el Alcalde de Madrid no se entienden y mantienen criterio distinto; por consiguiente, uno de los dos, a menos de que surja de improviso un arreglo, se verá obligado a dimitir.

La cuestión no es tan fácil de resolver, porque el Sr. Sánchez de Toca no es de esos alcaldes a quienes se dimita fácilmente; mejor dicho, su dimisión es de las que no se aceptan porque sí.

## Sobre los viños

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una comunicación al director de la Estación agronómica del Instituto agrícola de Alfonso XII pidiendo le remita:

- 1.º Un informe de los análisis realizados en España de los principales tipos de viños para saber si ha de haber tolerancia ó no en la cifra de 2 por 1.000 de sulfato potásico que contengan por litro.
- 2.º Si existen razones para exceptuar de la ley general del ensayado de los viños a los llamados generosos secos y dulces de Jerez, Málaga y otros.
- 3.º Si puede resultar ventajoso para la riqueza vinícola, en lo que se refiere a la exportación, la alteración de la cantidad de yeso hoy tolerada.
- 4.º Si las condiciones del cultivo de la vid en España y las necesarias manipulaciones de la uva y de los envases, son capaces por sí solas de producir, sin adición de yeso, una cantidad de sulfato potásico igual ó superior á dos gramos por litro de vino.
- 5.º Si oree debe consentirse á los productores y almacenistas de los viños, por razones de conservación, una proporción mayor

de ensayado mientras los viños no salgan de las bodegas.

## Mina de petróleo

Parce que una sociedad cuya razón social es «Firts Hungarian Oil and Mining company» que acaba de fundarse en América, asegura en sus reclamos gozar de la protección del Gobierno húngaro, y hasta que ese gobierno la subvenciona.

Afirma ser propietaria de una extensión territorial de 18.000 acres donde se ha encontrado una mina de petróleo.

Dicha sociedad invita al público a adquirir sus acciones, anunciándose en los periódicos americanos y húngaros, aunque especialmente donde cifra sus esperanzas es en Hungría.

La expresada empresa no es cierto disfrute de la protección del Gobierno húngaro, toda vez que sólo se le ha prometido la franquicia de impuestos en el caso de que realice su explotación.

El Ministerio de comercio de Hungría ha llamado la atención de los municipios y Cámaras de comercio de Austria-Hungría encargándoles prevengan al público.

El ministro de Austria-Hungría ha puesto en conocimiento del Ministro de Estado cuanto antecede por, si llega el caso de que la repetida sociedad se dirija á los capitales españoles ofreciendo sus acciones,

## EN CARMELDO

Llovía si Dios tenía qué, como dicen las gentes de llana parla. La yegua era viva, ardiente y recia. Hestigada por la lluvia y por el viento, aceleraba sin cesar el trote con el ansia de llegar á la dehesa, sacudía la cabeza de trecho en trecho, para librarse del paraguas que iba rozando las crines salientes de su melena.

La noche cerraba á toda prisa; zumbaba el río; golpeaba el agua con fuerza creciente; el vendaval nos envolvía en remolinos tumultuosos, y la senda desaparecía rápidamente de nuestros ojos, á medida que condensaba sus negras ondas en la oscuridad.

¿Qué andanzas eran aquellas, en que tan á destiempo me había metido?

Una respetable y cristiana señora, D.ª Josefa Rodríguez de la Cueva, el ama de Carmeldo, había construido un oratorio en su dehesa y estaba amablemente empeñada en que lo fuese yo á inaugurar. Acepté claro está; por la honra, por el gusto y por la satisfacción de conciencia que para mí sobrevenía de estrenar una nueva casa de Dios en el delicioso paisaje de aquel campo. Para que la miel no fuese sobrehojuelas, el cielo se arrojó, el viento se enfusó y la caminata nos resultó romántica de fondo.

La yegua volaba á todo gaope. ¿Quién la detenía? Me acordé de

Zorraña, del corcel de Alhumar, del salto monosí abo y de otros mil fantasmas por el estilo.

«¿Falta mucho?» pregunté al mozo que me acompañaba.

«Todavía falta mu bien. Tenemos que pasar antes Ejeme y Galisnacho.»

«¡Ay! Entonces me acobardo. Me quede en Ejeme esta noche. Precisamente tengo allí un amigo, que anda con ganas de que le arregle unas mangas...»

El propósito se hizo luego más firme. Porque ya la señora agua se había permitido la libertad de atravesar la ropa y cosquillearme ingratamente en las piernas. El mozo replicó:

«¡Si nos esperan esta noche!»

«No está la noche de esperanza. Vete tú, y díles que con este tempo al no se recibe á ningún amigo.»

Y el mozo se marchó; y yo me quedé tan ricamente en una camita recién preparada con sábanas de hilo marcadas á grandes letras rojas y una cocha azul de ramos que había servido para adornar el monumento de Jueves Santo y el altar campesino del Corpus. Desde allí oía llover á torrentes con un placer indefinible y un escalofrío de gusto que me sirvió de arrullo para dormir.

La mañana siguiente estaba aceptable. El firmamento se había despejado mucho y la temperatura era suave.

Otra vez á caballo con mi amigo Justo y con Generoso, sacerdote de la Aceña de Oviado, recién ordenado; ambos simpáticos hasta el cogullino.

El ama y su familia, el reñero y la suya con toda la servidumbre, nos esperaban como agua en... S. p. tiembre.

Saludos, sonrisas, efusiones de alma, temores pasados, regocijos presentes, augurios venideros... todo lo que sale de un corazón para entrar en otro corazón, se desbordó en el momento de la despedida.

¡Qué lumbré más hermosa habí! Me dio en inucho hecho media brasa. Nos templamos, nos aseamos, nos preparamos, y... esquila de llamada. Todo el mundo á la primera misa del nuevo oratorio.

No hubo música, sino la del viento que surgía en los cristales y la de los ángeles que aleteaban junto al altar; ni hubo bullicio aparatoso, sino el de labios que rezaban, corazones que latían y lágrimas que destilaban hilo á hilo hasta el baldosín del pavimento; ni hubo decorado artificial, sino el de una vega pintoresca, donde á gusto cantar, amar y trabajar. Dios y el hombre en el silencio de la naturaleza se buscaban y se compenetraban.

Aquello fué íntimo, pero solemne, misterioso, conmovedor.

Se empañaron en que miruñ per sona les dirigiera la palabra; y yo, que recibía la rociada aquella tan de preventivo como la de vísperas, me ané al tropo, y les endigué cuatro cositas bien dichas, con perdón de la modestia. Si; porque en resumen les vine á decir:

«¡E! Dios acaba de tomar posesión esp. itual de esta dehesa. A ver quién es el majó que se atreve á de sa ojarlo con su mal pensar, con su mal hablar y con su mal obrar.»

«E los me escuchaban tan recogidos. ¡Son buenos como el pan de sus besanas!»

Lo demás del día, agua, aire, niebla, un bloqueo en forma para que no saliéramos de casa. Así es que un julepe popular por la mañana y una brisca plebeya por la tarde suavizó la lentitud de las prolijas horas...

De la mesa no hay que decir nada. Obsequios á tutipén; la comida *commi fault*; la cena *bocconcato di Cardinale*. Iba en ello la negra horrilla de Pilar, de Carmen y de Clotilde, tres muchachas bellas de rostro, listas de mano y buenas de alma... que son la delicia de los sendos hogares.

El día quedó abrochado con el rezo del Santo Rosario en común á la antigua usanza. ¡Lo alegre no quita á lo cristiano!

¡Dios mío! Derram tus bendiciones sobre la piadosa familia con la misma abundancia que derramaste el agua sobre mi cabeza la tarde anterior de este hermoso é inolvidable festival.

A. ALONSO POLO.

## De espectáculos

EN EL LICEO.

Como ya saben nuestros lectores lo que puede dar de sí la compañía que actúa en el Liceo, nos ex usamos de emitir nuestro juicio sobre el trabajo de los artistas.

Únicamente diremos que en la *Hosieradel Laurel*, estrenada anoche, fuera de contadísimos chistes de buca ley, lo que abunda es la sal y pimienta y los chistes chabacanos y de mal gusto.

Cositas del género chico, *sicalpico*.

La obra no deja de ser entretenida en alguna de sus escenas.

Mañana, viernes, actuará en el Teatro del Liceo, la banda del Regimiento de Toledo que llegará hoy á Salamanca procedente de Zamora.

El espectáculo será argumento del agrado del público.

## DEL AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. García Tejado y con asistencia de los concejales señores Marcos Martín, Angoso, Palomero, Millán, Gómez, Santa Cecilia, Noreña y Ullibarri.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procede al

### Despacho ordinario

Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Importan los ingresos 68.241,78 pesetas.

Importan los gastos 61.767,98 pesetas.

Sobran 6.473,80 pesetas; pero como en el mes anterior existía un déficit de 6.473,80 pesetas, gastos é ingresos quedan equilibrados.

El Excmo. Ayuntamiento aprobó el informe de la comisión de Ha-

cienda sobre mencionada distribución.

Se aprueba el informe de la comisión de obras sobre la instancia de D. Pablo Fraile que á petición del Sr. Palomero había quedado ocho días sobrela mesa, en la que solicitaba licencia para reconstruir un machón en su casa.

Enterada la corporación municipal de la comunicación de D. José Pequeñ, en la que éste pedía el nombramiento de un guarda que acompañara á la sección de ingenieros agrónomos que ha de practicar sus funciones en este distrito, se resolvió por indicación del señor Ullibarri, que dicho nombramiento se verificará en la próxima sesión.

Se accede á la petición de la «Unión Salmantina», solicitante licencia para reformar el tendido eléctrico en los portales de la Plaza Mayor.

Se concede licencia á D.ª Teresa Zúñiga y á D. Bernardo Olivera para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Quedan recibidas las obras ejecutadas en el depósito de aguas de San Mamés, á instancias del contratista de las mismas.

Queda ochó días sobre la mesa la instancia del Sr. Mirat informada por el arquitecto municipal relativa á la apertura y alineación de las casas situadas en la barriada de Mirat.

El resumen de las cantidades recaudadas en los distintos felatos de consumos durante la semana última asciende á 18.615,19 pesetas.

A continuación se reanuda en sesión secreta los concejales presentes con el fin de determinar la actitud que debe tomar el Ayuntamiento en vista de la comunicación que por el Delegado regio de Pósitos le ha sido recientemente dirigida y en la que, según frase del señor García Tejado, se hacen algunas afirmaciones despectivas para la Corporación municipal.

### Sesión secreta

Parce que se acordó por unanimidad en ella mandar al Delegado regio de Pósitos un telegrama acatando sus órdenes por las que se retirara al Ayuntamiento la administración del Pósito, pero protestando al mismo tiempo enérgicamente de la forma en que la comunicación del Delegado venía redactada, pues tal comunicación la juzgan injuriosa á nuestros ediles.

A continuación copiamos el telegrama:

*«Delegado Regio Pósitos Madrid.—Ministerio Fomento.—Entero Ayuntamiento resolución que cencia nombrando Junta especial administradora Pósitos—acatando la—sin perjuicio de ejercitar sus derechos, le ruega respetuosamente retire graves é innecesarias ofensas que envuelve para quien siem pre administró honrada, leal y diligentemente, de la que protesta con toda energía.—El alcalde, García Tejado.»*

Después de la sesión secreta se acuerda la cuenta del acuerdo recaldado, que lo fué según decimos anteriormente.

### PARA MAÑANA

Acto seguido el Sr. García Tejado abrió la sección de ruegos, iniciativas y preguntas, haciéndose algunas por varios concejales.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.

DIA 4.—Viernes.—Santos Crispo y Cayo, mártires; Pedro, obispo y mártir y Auren, virgen. Se reza de San Francisco de Asís, confesor; con rito doble mayor y color blanco.

OMIS-DE HORA FLIA.

San Martín.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y á las diez.

Parroquia Concepción.—A las siete y media.

San Pablo.—A las siete.

Santi-Spiritus.—A las siete.

San Basilio.—A las nueve.

Concepción de Religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Religiosos.—A las siete.

Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

### MES DEL ROSARIO Y NOVENAS.

Parro. uas.—Al ob. cureser.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana á las seis y por la tarde á las seis menos cuarto.

Iglesia conventual de San Francisco.—Por la mañana á las siete y media se dirá misa en el altar del Santo. Por la tarde, á las seis, rosario, novena, plática por un P. Capuchino y gozos al Santo.

## De sociedad

Ha regresado la regente de la Escuela Normal de Maestras, D.ª Natividad Calvo Montealegre.

En casa de sus tíos los señores de Ruano y la señorita de Rodríguez Yagüe.

Para Madrid ha salido D. Luis Maldonado acompañado de su hijo.

Se encuentra enfermo en casa de D. Gaspar López Díez, el diputado á Cortes por Ledesma excelentísimo Sr. Duque de Tamames.

Desearnos de todas veras su mejoría.

Para Madrid y algunas provincias de Andalucía saldrá esta noche D. Fernando Iscar Peyra.

## GACETILLAS

Son frecuentes las quejas de algunos comerciantes porque el excelentísimo Ayuntamiento no ha otorgado aún el premio anunciado para la Exposición de escarpates.

Puede ser, aunque no lo creemos, que no se haya presentado escapa-

rate alguno digno de premio; pero aunque así fuera, todavía estaba obligado el Ayuntamiento y con todo rigor de justicia á otorgarlo; pues no se decía en los prospectos, que el premio sería concedido al escarpate que reuniera determinadas condiciones, sino á los dos escarpates mejor presentados; y es claro, y es evidente de toda evidencia, que entre todos, alguno ó algunos habría que sobresalieran.

Con que á otorgar el premio... y para otra vez antes de hacer las cosas, pensarías bien.

## La colonia aragonesa de Salamanca

La colonia aragonesa residente en Salamanca asistirá el día 12 de Octubre corriente, como de costumbre, á la misa solemne que en la capilla de esta Universidad se celebrará á las diez y media de su mañana en obsequio á su patrona (La Pílarica.)

Después se reunirá en el comedor del Pasaje en fraternal y modesto banquete, al que invita á todos los aragoneses, y á los que no siendo, deseen honrarlos también con su asistencia.

Las adhesiones para este último acto se reciben en la calle de la Rua, número 59, duplicado, principal hasta el día 11 de citado Octubre, y el precio del cubierto no excede á de tres pesetas.

La sociedad *El Teatro* está preparando el programa de la primera función de la temporada.

La primera función será probablemente el día 25 de este mes.

Ha sido denunciado al juzgado municipal Manuel Barrado, por insultar en la vía pública á Ramona Prieto.

Por hurtar uvas en el pueblo de Saldeana, en una villa, propiedad de D. Vicente Muñoz, fueron detenidos en el día de ayer los sujetos Ismael Hernández Lucas, Joaquín Matías Pérez y Nicolás Rodríguez. Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado.

En la cochera de Don José Miguel Motta se vende una berriña de buena marca y seminueva.

Ha sido denunciado por blasfemar en la vía pública, el cochero Manuel Hernández.

Por la guardia civil del puesto de Fuenteguinaldo han sido detenidos en el día de ayer Esperanza Martín Herrero, Rosario Palos Francisco, Petra Marcos Morán y Petra de San José, por haberlas sorprendido en el sitio denominado «Nayabravo», hurtando uvas de la propiedad de Felipa Estévez, vecina de Castillejo.

Se encuentra en Salamanca el muy R. P. Domingo Fray Antonio González, notable orador sagrado, de gran fama en muchas regiones de España, sobre todo en Andalucía, donde hace cerca de veinte años que viene ejerciendo el ministerio apostólico.

El objeto de su venida es predicar en la misa nueva del menor de sus hermanos, R. P. Fray Ignacio José González, que por primera vez celebrará el año sagrado el día 4 del rosario, 6 de Octubre, en la iglesia de San Esteban, á las diez de la mañana, siendo presbitero asistente otro hermano suyo, el P. A. bino.

Seales enhorabuena á los tres hermanos dominicos y sacerdotes, y á toda su familia.

### Casa Luis Cayann

Confeciones y novedades para señoras. Casas en París, Bayona y San Sebastián. Su representante José de Boraztuo, ha llegado con los modelos de la temporada y tiene la exposición en el cuarto número 81 del Hotel del Comercio.

Solo por cuatro días, es de...

Señor Alcalde: No se ha resuelto que la cillería cerrada del Poeta Iglesias pertenece á los bienes patrimoniales del municipio, y que por tanto no puede ser de uso público? Pues si así es, esperamos que se den las órdenes oportunas para que los lecheros y sus inseparables cabalgaduras no nos cierren el tránsito á los pocos que utilizamos el paso en dicha calleja.

Y si todo propietario debe cuidar de sus bienes, miren los municipios por su calleja, que está muy sucia y descuidada.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 21 de este mes:

Estación, 257,32 pesetas.  
Rollo, 568,54 id.  
Zamora, 97,69 id.  
Ledesma 21,61 id.  
Puente, 563,46 id.  
Madero, 463,14 id.  
Total: 2.367,76 pesetas.

D. Indalecio Cuesta Martín y don Fernando Rodríguez G. Fornes, doctores en Medicina, tienen establecido en la calle del Dr. Riesco, 58, duplicado, pral., consulta de enfermedades internas y laboratorio de investigación clínica y aplicaciones terapéuticas, todos los días de una á tres de la tarde.

### Venta de fincas en la Armuña

Renta anual libre de toda clase de gastos y contribuciones de 1.405 fanegas de trigo.

Razón; Avenida de Mirat, 14.

El Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en la iglesia de la Clereca, celebra su función mensual el día 4 como primer viernes del mes de Octubre.

La comunión general será en la misa de las siete. Inmediatamente se expone S. D. M. y será veladq

to es, inmediatamente de Dios; y por esto era justamente considerada *autocrática*.

Pero éstas son teorías ya pasadas de moda. Como la Iglesia emana de la colectividad de las conciencias, si la autoridad emana vitalmente de la misma Iglesia. Por lo tanto, la autoridad, lo mismo que la Iglesia, nace de la conciencia religiosa, y por esto queda sujeta á la misma; y si llega á olvidar ó desconocer esta dependencia, se convierte en tiranía. En los tiempos actuales, el sentimiento de libertad va uuido á su pleno desarrollo. En el estado civil, la conciencia pública ha querido un régimen popular. Pero la conciencia en el hombre, como la vida, es una sola. Si pues la autoridad de la Iglesia no quiere suscitar y mantener una guerra intestina en las conciencias humanas, fuerza es que se doblegue también ella á las formas democráticas, tanto más, cuanto que de negarse, la ruina sería inminente. Sería locura el creer que pueda retrocederse en el sentimiento de libertad que domina al presente.

Encañonado y restringido con violencia estallarían más patente, destruyendo juntamente á la Religión y á la Iglesia. Esta es la manera de razonar de los modernistas, y la consecuencia es que se han entendido todos por encontrar el modo de conciliar la autoridad de la Iglesia con la libertad de los creyentes.

## Las relaciones de la Iglesia y el Estado

Pero no solamente entre sus paredes encuentra la Iglesia con quien entenderse amigablemente, sino tam-

bien est. ndo fuera. No ocupa ella sola el mundo, lo ocupan juntamente otras sociedades con las cuales no puede dejar de tener uso y comercio. Conviene, por lo tanto, determinar cuáles sean los derechos y deberes de la Iglesia para con la sociedad civil, y bien se comprende que tal determinación debe nacer de la naturaleza de la misma Iglesia como lo han descrito los modernistas. Las reglas que deben usarse para esto son las mismas adoptadas arriba para la ciencia y la fe. Allí se hablaba de objetos, aquí de fines.

Como allí por razón del objeto se decía que la fe y la ciencia son extrañas, así el Estado y la Iglesia son extraños el uno á la otra con el fin á que aspiran; temporal para el Estado, espiritual para la Iglesia. En otra época se sometió el temporal al espiritual; se hablaba de cuestiones mixtas en las cuales la Iglesia intervenía casi como señora y reina, porque la Iglesia se consideraba instituida inmediatamente por Dios como autor del orden sobrenatural. Pero la Filosofía y la Historia no admiten ya semejante creencia. Por lo tanto, el Estado debe separarse de la Iglesia y por igual razón el católicoo del ciudadano. De aquí que el católicoo por ser á la vez ciudadano, tenga á la vez derecho y deber, no cuidándose de la autoridad de la Iglesia, de sus deseos, consejos y mandatos, prescindiendo, por otra parte, de sus reprensiones, de hacer aquello que juzgue conveniente al bien de la Patria.

Querer imponer al ciudadano una línea de conducta bajo cualquier pretexto, es un verdadero abuso de poder eclesiástico que debe rechazarse resuelta-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### Regreso de los Reyes

Madrid 3, 11:20.

Asegúrase que los Reyes regresarán a Madrid el lunes próximo, 7 de los corrientes.

Algunos que se creen bien informados dicen que el regreso de Su Majestad tiene alguna relación con la cuestión que se viene ventilando entre el Ministro de Hacienda y el Sr. Alcalde de Madrid.

### El criterio de Maura

Madrid 3, 11:20.

Políticos y periodistas buscan sin tregua ni descanso algún indicio que pueda inspirarles el criterio del Presidente del Consejo de Ministros sobre el tan traído y llevado proyecto de desgravación de vinos.

El Sr. Maura ha guardado hasta ahora la más impenetrable reserva.

Los fatimos sospechan que sostendrá, contra viento y marea, el criterio del ministro de Hacienda. Aseguran también que el asunto será ventilado en las Cortes.

### Una interpelación de Weyler

Madrid 3, 11:30.

Dícese que en cuanto se abran las Cortes el general Weyler presentará una interpelación en el Senado relacionada con las maniobras militares últimamente verificadas en Galicia.

Añádes también que son muchos los generales que apoyarán en su interpelación al exministro liberal.

### Declaraciones de Sánchez Toca

Madrid 3, 14:35.

Hablando el alcalde de Madrid, Sr. Sánchez Toca, con varios periodistas, le ha dicho que no es su deseo crear un conflicto al Gobierno; por el contrario, lo que anhela es defender los intereses del pueblo.

Ha dicho también que se ha hablado demasiado de las supuestas diferencias entre él y el Sr. Osma, pues ni han existido ni tampoco ha pensado en dimitir de su cargo ni provocar la crisis en el gabinete.

La cuestión se resolverá entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Hacienda, y es de esperar que la solución será a gusto de todos.

### sin Consejo

Madrid 3, 14:40.

El Sr. Ministro de la Gobernación nos ha asegurado esta mañana que hasta que regrese el señor Maura del balneario de Fortuna no se celebrará Consejo de ministros.

### La cuestión Osma Toca

Madrid 3, 14:55.

El Sr. Lacierva, hablando de la cuestión de la desgravación de los vinos, en la que se dice "están de frente los Sres. Osma y Sánchez Toca, nos ha manifestado que no existe el conflicto imaginado, añadiendo que el Gobierno buscará un medio para compensar debidamente a los municipios los perjuicios que les ocasiona la desgravación.

### De Fomento

Madrid 3, 15:15.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que en los presupuestos de las Diputaciones se consigne la cantidad de mil pesetas, destinadas para gastos del material de los Consejos provinciales de Agricultura y Comercio.

También se dispone que se facilite un local de oficinas, con un escribiente y un ordenanza.

### Provisión de Notarías

Madrid 3, 14:50.

Ha quedado resuelto definitivamente que de las 37 Notarías vacantes, 18 se provean por turno entre los aspirantes a ellas.

Las 19 restantes se proveerán por antigüedad.

### Regreso de Dato

Madrid 3, 15:20.

Esta noche es esperado en Madrid el Presidente del Congreso Sr. Dato.

A las diez de esta mañana pasó

en automóvil por Burgos, donde permaneció unos instantes, continuando luego su viaje.

### Besada en Palacio

Madrid 3, 15:15.

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de Fomento con el objeto de cumplimentar a D. María Cristina.

Supóñese que la entrevista del Sr. Besada con la Reina madre, se relaciona con el viaje de esta augusta señora a Austria.

### Opositores a la judicatura

Madrid 3, 15:40.

Para las oposiciones a las plazas vacantes en la judicatura se han presetado 1617 opositores.

### Regreso del Marqués de Figueroa

Madrid 3, 15:40.

El sábado próximo llegará a Madrid el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa.

### Labor parlamentaria

Madrid 3, 15:40.

Al reanudarse las sesiones de Cortes se presentará para su discusión un proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

## PROVINCIAS

### Las tormentas en Málaga

Madrid 3, 11:40.

Nos comunican de Málaga que mañana quedará restablecida la circulación de trenes en aquella capital, interrumpida por las inundaciones.

Los trabajos de limpieza en las calles continúan con gran actividad.

El Sr. Alcalde de la capital ha ordenado se impongan los más severos castigos a todos los que se dedican a la venta de comestibles adulterados.

### En socorro de Málaga

Madrid 3, 11:40.

En Bilbao se ha abierto una suscripción para socorrer a las numerosas víctimas de las tormentas de Málaga.

El Sr. Gobernador de Bilbao ha encabezado la suscripción con mil pesetas.

El pueblo entero ha respondido al llamamiento y las cantidades recaudadas ascienden ya a una suma respetable.

### De Málaga

Madrid 3, 14:30.

Según informes remitidos por el Sr. Gobernador civil de Málaga, el servicio de limpieza y saneamiento de la población quedará muy en breve terminado.

Los vecinos de Málaga elogian sin reservas, tanto las disposiciones de las autoridades, como el trabajo constante y activo de los obreros.

Con esto los temores que habfen cundido de que apareciera alguna epidemia como consecuencia del estado de la ciudad, han desaparecido.

## EXTRANJERO

### La peste en Marsella

Madrid 3, 14:40.

El Sr. ministro de la Gobernación ha recibido telegramas que confirman oficialmente la existencia de la peste bubónica en Marsella.

El Sr. Lacierva dice que no teme la propagación de la peste, merced a las medidas sanitarias que se han tomado, pues estas mismas medidas, adoptadas en casos parecidos han tenido resultados satisfactorios.

### El Sr. María de Molina

Madrid 3, 14:50.

En el ministerio de Marina se ha recibido la confirmación oficial de la noticia de que el Sr. María de Molina marchó de Casablanca a Tangier.

El buque conducía al Sr. Ovidio, que iba a conferenciar con el Sr. Llavertía.

El Sr. María de Molina vendrá a Cádiz para reportarse de carbón. También vendrá a Cádiz con el mismo objeto el crucero *Extremadura*.

A BOLES		Cotización oficial	
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	1.ª	2.ª
1 por 100 Interior	80.75	81.05	
Idem fin de mes	81.47	81.35	
Idem deuda amortizable	101.10	101.05	
Acciones del Banco de España	450.00	450.50	
Idem de la C. A. de tabacos	403.63	408.50	
Paris a ocho días vista	12.00		
Cambios sobre Londres	28.16	28.15	
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	88.00	88.10	
Obligaciones azucareras	89.50	89.50	
Bolsa General	101.5	101.50	
Acciones preferentes de Idem ordinarias	40.50	40.00	

## Publicaciones

### Ley de Justicia municipal

La biblioteca de la Gaceta de Madrid que desde hace algún tiempo viene publicando una colección de obras, todas ellas muy útiles y económicas, acaba de publicar la Ley de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907 con anotaciones, y con concordancias, comentarios y formularios, de cuyo trabajo se ha encargado el ilustrado Juez de primera instancia don José Zaragoza y Gujardo.

Dicha obra, que forma un tomo de más de 500 páginas y elegantemente encuadernada, es muy útil para Jueces y fiscales municipales, funcionarios de estas dependencias, y en general para cuantos tienen que intervenir en cualquiera clase de asuntos dependientes de los Juzgados municipales.

Se halla de venta al precio de tres pesetas en las librerías de los señores Nieto y Nieto, en Salamanca.

## NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas comidas, caprichos, pastas, platos variados, pastillas de café y hamburguesas.

## RESTAURANT

Pronto de cenar: almuerzo, cuatro platos, bebidas, vino.

## Se vende

una casa de nueva planta, con comodidades, sita en la Cuesta del Carmen, números 8 y 10, informará D. Jacinto Acosta, administrador de Correos.

## Se arrienda

el cuarto de abajo de Cortes de la Sierra, término municipal de Niharros de Matagorda; está completamente cercado y tiene aprovechamiento de labor, pastos y monte. Informar en Matagorda, Matagorda, en la casa de la Señora y D. Ángel Cuesta en Salamanca, Bermejeros 21.

## Se venden

las dos casas números 6 y 8 de la Calle de Abajo. Informarán en el Pozo Amarillo, número 20.

**VELAS DE CERA**

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

D. QUINTÍN RUIZ DE GAYNA

VITORIA

BERNARDO GAZPAR

RUASÍ

SALAMANCA

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS**

curadas por la

**POMADA de FARNIER**

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

**LIBRERÍA, PAPELERÍA**

Y

ORFEBRES DE ESCRITORIO

MOBELACIÓN

PARA

AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

MUNICIPALES

MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Nieto

SALAMANCA

# LICEO ESCOLAR,

## COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias.

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pidense Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

**ATENEU POLITÉCNICO**

(FUSIÓN DE LOS COLEGIOS SAN LUDOVICO Y SAN JOSÉ)

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DERECHOES

DON FABIAN VILLORIA DON GABRIEL DÍAZ

Licenciados en Filosofía y Letras

JUAN DEL REY, S. SALAMANCA

Siempre se habrá observado que los resultados de los exámenes de estos Colegios han sido los más brillantes. Pidense circulars al director propietario D. Fabian Villoria Méndez, y en ellas verán los nombres de los alumnos que han obtenido sobresaliente y notable.

**Colegio de San Cayetano**

DE LA CIUDAD-RODRIGO

Este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 1250 pesetas al mes en igual forma.

Hay también escuela gratuita de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Seminario Conciliar, donde se halla instalado el Colegio.

**Centro—Pensión—Mañes**

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLE DEL SILENCIO, 1, Y POSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido el primer premio en los exámenes de ingreso, debido a un régimen especial y a la asistencia de profesores de las universidades de Salamanca y de Madrid.

La casa-colegio consta de habitaciones e higiénicas, salones de estudio, comedores y amplias dependencias distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Postado, 1, comunicadas a esta última, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxilios facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, señalándose en ella la preparación para ingresos en Normales e Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en Filosofía y Letras, en el próximo trienio, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las enseñanzas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 18; sobresalientes, 175; notables, 616; aprobados, 730 total de alumnos en sus años, 1.631.

Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde su ingreso en el Colegio.

Alimentación especial, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prestar asistencia, en formalidad toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidense detalles y reglamentos al Director.

**Al público**

MADERAS—Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRENTA CALATRAVA

J. Garcia de Piedra, Hijo

Yeso, cal, bloques, molesco cemento

Portland marca «angrejos», jco hidráulica y caña para techos.

Tengo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea o no la madera de este país; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carpinteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos.

PRECIOS MUY BARATOS.

**Constructor de sillars**

y objetos de mimbre

Se hacen jarrones, maniqués, sillas, candeleros, meridianos, cunas, pedrosos, bañeros, cestas de paja, papeleras, costureros, mazates, veladores, coches de todas clases y se reforman toda clase de cestas y objetos de mimbre por difíciles que sean, y se compra mimbre blanco y negro.

LUCAS JORGE

CALLE DE SAN JUSTO, 8

SALAMANCA

**Se arrienda**

pastos de invierno, en la diócesis de Pedro Lléa, para 1.200 cabezas lanaras.

Para tratar, dirigirse a D. Vicente Murial, O. truverde.

**Restaurant de VALERIANA**

CORRILO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante. Queda a la española, con un principio de pan y vino, seis reales.

Se sirven a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

**Anuncio**

En la Sala próxima a O. U. de la casa de la Señora, se sacra a pública y extrajudicial subasta el provecho municipal de pastos y b. lloja de la dehesa denominada La Ducha, término municipal de Luarca de Az. b. partido de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, b. j. el pago de condiciones que se halla de manifiesto en la casa pública en que en Ciudad Rodrigo posee la señora Condessa viuda de Montarco, mayor partícipe en referida finca.

IMPRESA DE CALATRAVA

a cargo de Juan P. Ordoño.

por los coros de los socios hasta las cinco de la tarde en que se rezará la estación y el Santo Rosario, si guiendo el sermón y concluyéndose con la reserva, advirtiéndose que será muy breve.

## Profesores

se necesitan uno de Lenguas, un licenciado en Letras y uno en Ciencias. Informarán, Zamora, 24.

## Detalles de la peregrinación salmantina a Alba de Tormes.

En la junta general que celebró la asociación de jóvenes Teresianas el domingo, con el fin de ultimar las condiciones a que ha de verificarse la peregrinación a Alba, convinieron en que como la asociación es de jóvenes solamente, puedan acompañar a estas sus familias siempre que lo soliciten antes del 13 del actual, para lo cual es suficiente se lo indiquen a la respectiva celadora, cuando ésta visite el coro.

El viaje de ida y vuelta costará dos pesetas y diez céntimos.

Cada peregrino irá provisto de su correspondiente vianda; únicamente el desayuno, consistente en chocolate, podrá facilitarse en Alba por cincuenta céntimos, mediante con trasnada especial.

Los peregrinos se proveerán de correspondiente billete en los días 18 y 19, que le será entregado por las señoras de la junta Directiva o celadora a quien se hayan dirigido para ser inscritos.

Juntamente con las Teresianas irán las señoras y caballeros con grandes de la Semana Devota.

El Excelentísimo Prelado acompañará a la peregrinación.

También es muy posible vengán a unirse a las teresianas salmantinas las de algún partido de la provincia. La peregrinación saldrá de esta el domingo 20 por la mañana.

Tanto la hora de salida como la del regreso, que se efectuará el mismo día, aún no están fijadas, por ser lo probable vaya en tren especial.

Nos comunican de Valladolid que la enfermedad del R. P. Santos, misionero conocidísimo de todos los salmantinos, se agrava por momentos; hace un mes recibió el Santo Viático.

Espera con mucha paz el término de sus días, empleados en salvar innumerables almas. No quiere que se le hable más que del amor que nos tiene Jesucristo. La menor atención la agradece en extremo.

Hicimos votos por que el Señor conserve vida de utilidad tan grande para las almas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Julian B. rran Santos.

**Defunciones.**—Manuel González.

**SE REY DEL DOLOR** es otro nombre por el cual se conoce al precioso linimento el AVIATE ELECTRICO DEL DR. D. GRAT I. Domínguez por su benigna eficacia en los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas de oídos, y cuantos dolores afligen a la humanidad.

**Emulsión**

“Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto el como yo decíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto.”

(Firmado) Amparo Faciabien. S. de (Barcelona), Calle Sta. Eulalia, 10. No. 55. 2.ª y 3.ª de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y más enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

**SCOTT**

